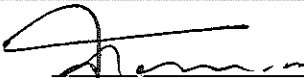
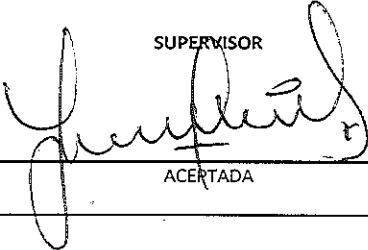


	NOMBRE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PUBLICOS DE LEONIANES - E.S.P.			ORDEN DE PAGO		Pág	
	Nit: 00800137201 - 5 LEBRIJA						
	2022	03	30	No: OP 22A00151	Con: 1	1	
Beneficiario: CC: 01099372159 - 9 - HERRERA HERRERA MARIA MONICA							
CP 22A00006, CD 22A00006, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, Y DESARROLLAR TODOS LOS TEMAS DERIVADOS AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DEL AÑO 2019.							
LIQUIDACIONES							
Detalle del Concepto		Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto		Valor Crédito	
Valor de la cuenta sin iva		2,300,000.00	0.00	Retención Ind y Cio		32,200.00	
CONTABILIZACIONES							
No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	036190	2.1.2.02.02.009.01	ACUE	2,300,000.00	0.00	0.00
2	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	035190			0.00	2,300,000.00	0.00
3	Honorarios	51117901			2,300,000.00	0.00	2,300,000.00
4	Induco act. Servicios 307 - 7.0%	24362726			0.00	32,200.00	2,300,000.00
5	Honorarios	24905401			0.00	2,253,847.00	2,300,000.00
6	Induco act. Servicios 307 - 7.0%	24362726			0.00	13,953.00	1,993,350.00
TOTALES \$					4,600,000.00	4,600,000.00	

LAURA

Elaboró


Gerente General

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES AFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR ARTICULO 1.6.1.4.12 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016 - SUSTITUIDO POR EL DECRETO 358 DE 2020 AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DIAN NO 18764022323378 DEL 312 -1000, FECHA 2021/12/03 VIGENCIA 12 MESES						
DATOS DEL AQUIRIENTE						
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP			DOCUMENTO SOPORTE N° 0462			
NIT: 800137201-5			FECHA DE OPERACIÓN	DÍA	MES	AÑO
CARRERA 10 N° 9-73 LEBRIJA-SDER				30	3	2022
PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS						
NOMBRES:	MARIA MONICA HERRERA HERRERA		C.C./NIT:	1.099.372.159		
DIRECCION:	CALLE 8 NO- 10-24-26 APTO 202 BARRIO CENTRO		CIUDAD:	LEBRIJA		
TELEFONO:	3174675627		TIPO:	PROFESIONAL		
DETALLE:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ACTIVIDAD ECONOMICA:	6201		
PERIODO:	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022		ACTA DE EJECUCION:	2		
CONTRATO	DESCRIPCION OPERACIÓN	V.UNITARIO		VR TOTAL		
13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, Y DESARROLLAR TODOS LOS TEMAS DERIVADOS AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DEL AÑO 2019.	\$ 2.300.000		\$ 2.300.000 ✓		
TOTAL A PAGAR:				\$2.300.000		
SON: DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ✓						
OBSERVACIONES:						
ARTICULO NO GRAVADO						
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA						
CONTRATISTA		SUPERVISOR				
						
FIRMA C.C 1.099-372-159.		ACERTADA				



RECIBO DE CAJA No: RC 22-00202

Marzo 30 de 2022

Recibimos de: MARIA MONICA HERRERA HERRERA

La suma de: CIENTO QUINCE MIL PESOS m/cte.*****

Por concepto de: CANCELO ESTAMPILLAS MUNICIPALES POR LA BASE 2.300.000

Detalle del Concepto	Vr. Base Liquidación	Valor Concepto
Estampilla Pro-Anciano Mpal	0.00	92,000.00
Estampilla Pro-Cultura Mpal	0.00	23,000.00
Totales \$		115,000.00

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502200214286

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	\$46.000
PRO UIS	\$46.000
Total	\$92.000
Ordenanza 012	\$9.200
Total a Pagar	\$101.200

Fecha de Expedición 2022/03/29 Fecha Limite de Pago 2022/04/04

Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L - LEBRIJA

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1099372159

Nombre MARIA MONICA HERRERA HERRERA Teléfono 3174675627

Dirección Departamento SANTANDER

Municipio LEBRIJA

Recibo

(415)7709998038639(8020)02502200214286(3900)00000000101200(96)20220404

NRO. CONTRATO	13
VALOR BASE	2.300.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO	27.293.350
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
FECHA CONTRATO	04/01/2022

Trámite

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L - LEBRIJA

Tipo de Doc. C.C. Número: 1099372159

Nombre: MARIA MONICA HERRERA HERRERA Dirección: Teléfono: 3174675627

Recibo

NRO. CONTRATO 13

VALOR BASE 2.300.000

VALOR ORDEN DE PAGO 2.300.000

VALOR TOTAL CONTRATO 27.293.350

NUMERO ORDEN DE PAGO 3

FECHA CONTRATO 04/01/2022

Total \$92.000

Ordenanza 012 \$9.200

Total a Pagar \$101.200

SYC

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L - LEBRIJA

Total a Pagar \$101.200

Fecha de Expedición 2022/03/29 Fecha Limite de Pago 2022/04/04

Recibo

NRO. CONTRATO 13

VALOR BASE 2.300.000

VALOR ORDEN DE PAGO 2.300.000

VALOR TOTAL CONTRATO 27.293.350

NUMERO ORDEN DE PAGO 3

FECHA CONTRATO 04/01/2022

Total \$92.000

Ordenanza 012 \$9.200

Gobernación

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L - LEBRIJA

PRO HOSPITAL	\$46.000
PRO UIS	\$46.000
Total	\$92.000
Ordenanza 012	\$9.200
Total a Pagar	\$101.200

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1099372159

Nombre MARIA MONICA HERRERA HERRERA Teléfono 3174675627

Dirección Departamento SANTANDER

Municipio LEBRIJA

Recibo

(415)8902012356005(8020)02502200214286(3900)0000000092000(96)20220404

Fecha de Expedición 2022/03/29

Fecha Limite de Pago 2022/04/04

NRO. CONTRATO	13
VALOR BASE	2.300.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO	27.293.350
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
FECHA CONTRATO	04/01/2022

Banco

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1099372159

Nombre MARIA MONICA HERRERA HERRERA Teléfono 3174675627

Dirección Departamento SANTANDER

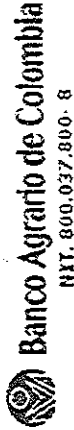
Municipio LEBRIJA

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Recibo

(415)8902012356005(8020)02502200214286(3900)0000000092000(96)20220404

(415)8902012356006(8020)02502200214286(3900)0000000092000(96)20220404



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

29/03/2022 15:02:56 Cajero: bbaezrue

Oficina: 6013 - LEBRIJA
Terminal: B6013CJ0423U Operación: 348386188

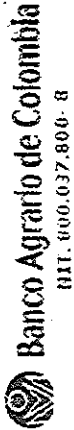
Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: \$9,200.00
Costo de la Transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES OR
Ref 1: 02502200214286

Ref 2:
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

29/03/2022 15:02:40 Cajero: bbaezrue

Oficina: 6013 - LEBRIJA
Terminal: B6013CJ0423U Operación: 348385921

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: \$92,000.00
Costo de la Transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMEN
Ref 1: 02502200214286

Ref 2
Ref 3

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



RAZON SOCIAL :	MARIA MONICA HERRERA HERRERA
IDENTIFICACION:	CC-1099372159
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-03-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-03-24
FECHA DE PAGO:	2022-03-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-02
PERIODO SALUD:	2022-02
NUMERO PLANILLA:	22705467
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22705467
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
14-25	800226175	COLMENA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.400	\$ 24.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 309.400	\$ 309.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/04/2022
----------------------------------	------------



**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SUPERVISOR E INFORME DE ACTIVIDADES
ACTA DE PAGO 03 DEL 2022**

CONTRATO No.:	013 – 2022	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, Y DESARROLLAR TODOS LOS TEMAS DERIVADOS AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DEL AÑO 2019.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTI SIETE MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27,293,350)	
PLAZO DEL CONTRATO:	VEINTI SEIS (26) DIAS Y ONCE (11) MESES	
CONTRATISTA:	MARIA MONICA HERRERA HERRERA C.C. N.º 1.099.372.159 de Lebrija	
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	
FECHA DE INICIACIÓN:	05-01-2022	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31-12-2022	
VALOR A PAGAR DEL PERIODO PRESENTE	DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (2.300.000) ✓	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	01-03-2022
	HASTA	31-03-2022
Número del CDP y fecha	22A00006	01-03-2022
Número del RP y fecha	22A00006	31-03-2022

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA ASIGNADA**

Hace constar que el contratista **MARIA MONICA HERRERA HERRERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.099.372.159** de Lebrija, cumplió a cabalidad con el objeto contractual previsto, en el periodo comprendido **DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2022** así mismo certifico el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral del periodo ejecutado.

Que las siguientes actividades requeridas por la entidad fueron realizadas por el contratista:

Calle 11 No. 8-73 Lebrija - Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co



OBLIGACIÓN 1) Desarrollar un proceso por etapas, basado en la mejora continua, incluyendo la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. 2) Realizar un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, la ejecución de estas acciones es permanente. 3) definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST, que deben ser aplicadas por la ESPL. 4) Velar por la implementación de los programas de salud ocupacional, las normas en salud ocupacional y aquellas obligaciones propias del empleador, previstas en el Sistema General de Riesgos Laborales. 5) Establecer como compromiso la protección a los trabajadores en la ocurrencia de accidentes de trabajo y evitar que se diagnostiquen enfermedades laborales según los riesgos inherentes de la Empresa. 6) Valorar e implementar diferentes controles administrativos, con el fin de sustituir o eliminar el riesgo en los puestos de trabajos, y realizar los controles al personal operativo de la empresa, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que regulan esta materia. 7) Llevar un registro de accidentalidad y ausentismo, así como un índice de lesiones incapacitantes por parte de los trabajadores de la ESPL. 8) Realizar socialización con los trabajadores de la ESPL, sobre el reglamento de higiene y seguridad. 9) Realizar charlas con los trabajadores de la empresa, en las cuales se les recuerde las funciones a realizar y los peligros a los cuales estará expuesto por sus labores. 10) Realizar capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, y hacerlo extensivo a todos los niveles de la empresa de servicios públicos.	1. Charlas de seguridad. 2. Mesa técnica laboral con la ARL para tema de enfermedades profesionales. 3. Entrega y suministro de elementos de protección personal 4. Gestión de citas y seguimiento a enfermedades profesionales 5. Recomendaciones medico laborales al trabajador Wilson Sepúlveda 6. Capacitación de emergencias 7. Reunión copasst 8. Control de ausentismo 9. Control y cobro de incapacidades 10. Asistencia a formación ARL en FORMAR 2022
11) Ejecutar programas sobre el uso y reposición de elementos de protección personal. 12) Establecer normas con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 13) Con la finalidad de anticiparse a la ocurrencia de accidentes de trabajo y emergencias que afecten la seguridad de la empresa y la salud de los trabajadores, se deben realizar inspecciones	



- de seguridad para las áreas de trabajo, los equipos de emergencia, los equipos y herramientas de trabajo.
- 14) Capacitación de inducción a todo el personal en seguridad y salud en el trabajo.
 - 15) Contribuir con la mejora en la calidad del ambiente laboral.
 - 16) Ejercer la correcta vigilancia y control en todos los programas de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
 - 17) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas y que estén relacionadas con el objeto del contrato, y las que le señale el supervisor del contrato, inherentes al mismo.

NOTA: ADJUNTO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES Y/O TAREAS.

- 1. Charlas de seguridad:
Soporte de charlas en az, control de asistencia

2.





3. Soporte de entrega en AZ

4. Soportes en carpetas de los trabajadores



Colmena Seguros



Perfecto, ingresa por favor y dirígete al módulo de trabajo 15/3/2022 estudiante /
estudiante en práctica - seleccionas radicación de novedades - ingresas los
datos del trabajador y seleccionas cambio de identificación. 12:06 p. m.

Vale gracias 12:09 p. m. ✓

Realizando este proceso debes ingresar el documento correcto, por lo que no
debes enviar ninguna carta, solo con este proceso queda corregido el
inconveniente. 12:11 p. m.

Perfecto 12:11 p. m. ✓

Gracias 12:11 p. m. ✓

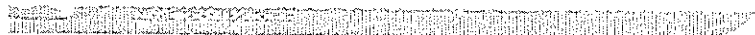
¿Hay algo más en lo que podamos ayudarte? 12:12 p. m.

Eso muchas gracias 12:13 p. m. ✓

Gracias por comunicarte con Colmena seguros riesgos laborales, recuerda que
puedes comunicarte por este medio en el momento que lo necesites, que
tengas un excelente día ☺

El asesor ha dado por finalizada esta conversación 12:13 p. m.

5.



NOTIFICACIÓN SG-SST

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA ARL

DE: Seguridad y Salud en el trabajo
PARA: Alta dirección, Técnico operativo, trabajador

Asunto: Recomendaciones laborales por el término de un mes.

De acuerdo con lo establecido, en las recomendaciones laborales por parte del
ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, el trabajador Wilson
Sepúlveda identificado con CC 91348832, quien sufrió un accidente de trabajo el
pasado 31 de enero del año 2021, en el cual tuvo una fractura de dedo de la mano,
donde se realizó por parte de la ARL una rehabilitación y terapias para su respectiva
recuperación.

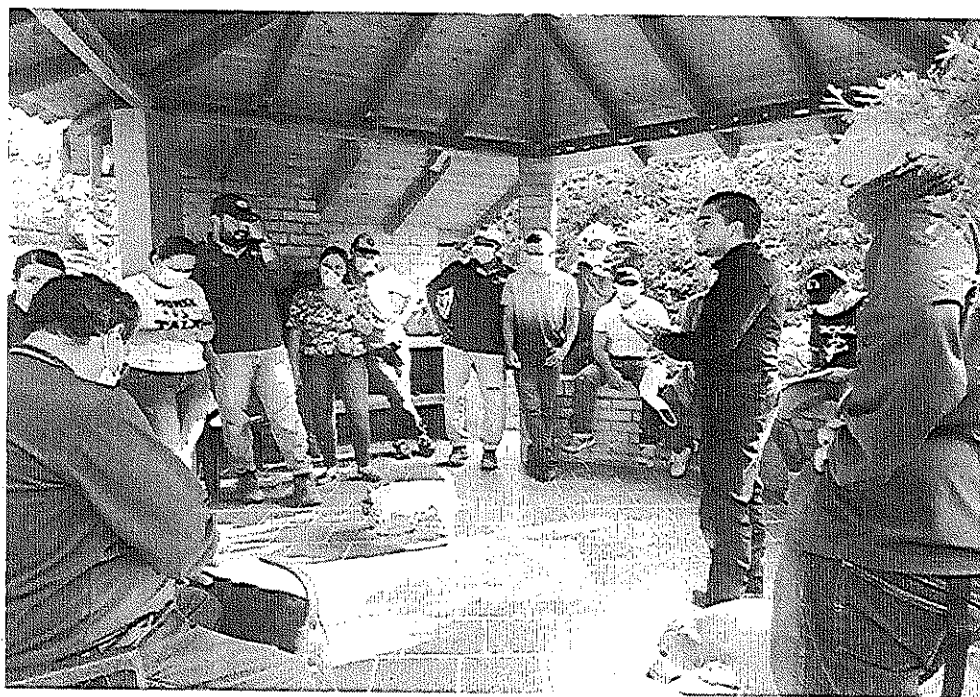
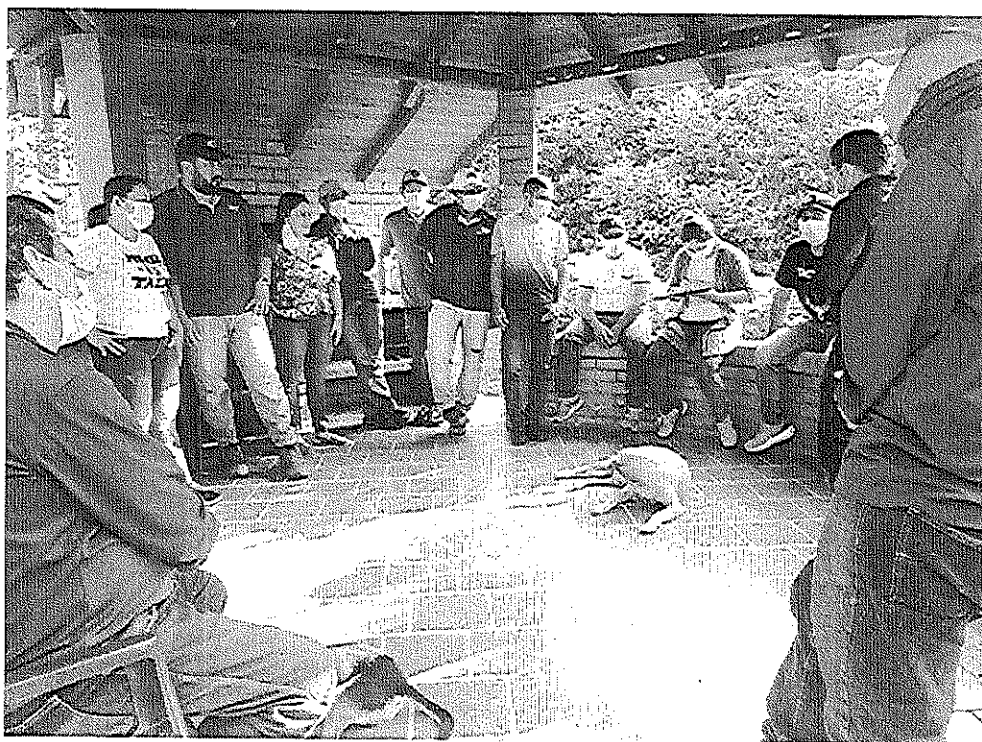
De conformidad con lo anteriormente mencionado el trabajador se le cumplió la
REHABILITACIÓN INTEGRAL, asistiendo a las citas asignadas por parte de la ARL, se
le realiza actualización en las recomendaciones temporales emitidas el 01 de marzo
del 2022 por parte de medicina laboral en conjunto con la ARL.

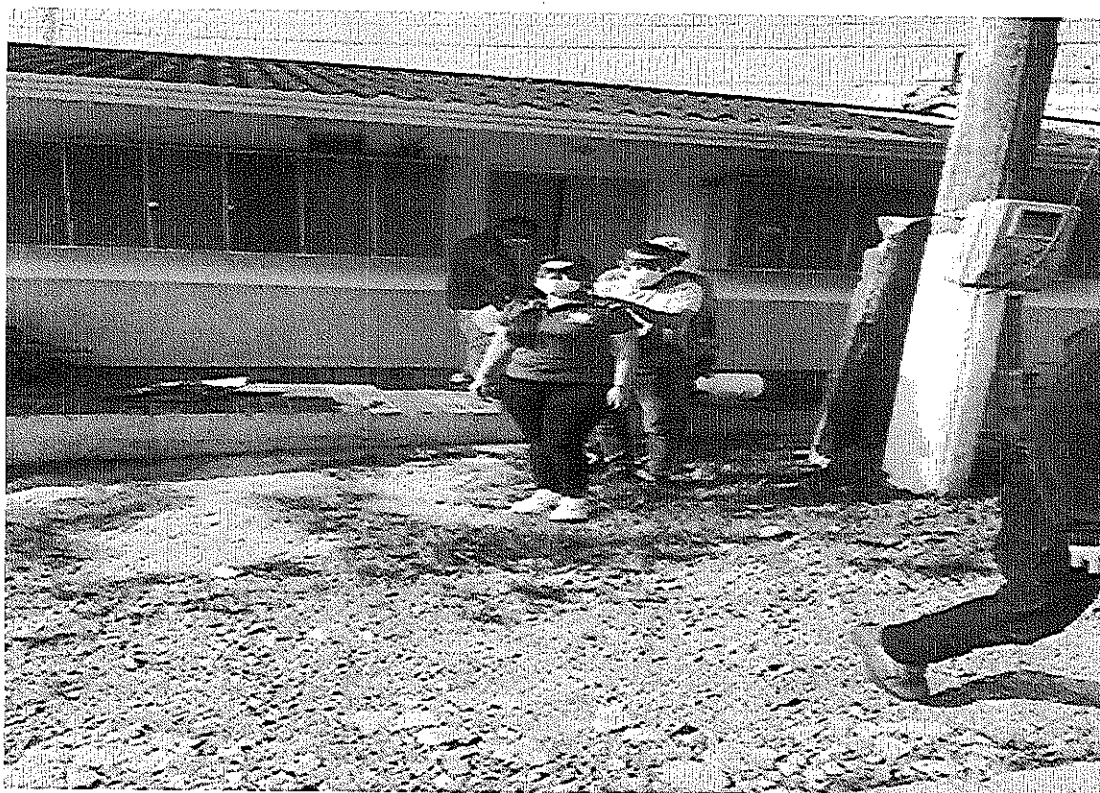
recomendaciones laborales por el término de un mes:

Analizados por la ARL los requerimientos del cargo habitual desempeñado por el
trabajador, se presentan las conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta para
su desempeño laboral de conformidad con los artículos 2°, 4° y 8° de la ley 776 de
2002.

Calle 11 No. 8-73 Lebrija - Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co

6. Capacitación de emergencias





Calle 11 No. 8-73 Lebrija - Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co



7. Soporte en actas de reunión

8. Control digital

9.

cobro de incapacidad



To Incapacidadesarl on 17.03.2022 14:55

 Detalles  Sólo texto

 202203161721.pdf (~48 KB) ▾

—
Cordialmente,

Maria Monica Herrera Herrera

Administradora en Seguridad y salud en el trabajo.

Coordinadora SST

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA - EMPULEBRIJA



10.



Inscríbete siguiendo estos pasos:

- ▶ Ingresa a www.colmenaseguros.com y digita el usuario y contraseña de la empresa.
- ▶ Accede al botón de Conoce nuestra oferta de Riesgos Laborales.
- ▶ Da clic en el botón de Gestión del conocimiento.
- ▶ Ingresa a Formación Colmena, haz clic en Sector Económico y selecciona el sector económico al que pertenece tu empresa.
- ▶ Ingresa al botón de Webinars Colmena Seguros.
- ▶ Elige el evento de lanzamiento FORMAR 2022 de tu regional y luego da clic en ver más para realizar la inscripción.

El día del evento ingresa con tu nombre y cédula a través de: www.formarcolmenaseguros.com

Calle 11 No. 8-73 Lebrija - Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co



ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	Periodo de cotización	MARZO
	Fecha de pago	29/02/2022
	Nº de recibo de pago	02502200214286
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	Periodo de cotización	MARZO
	Fecha de pago	30/03/2022
	Nº de recibo de caja	RC-22-00202 ✓

Que se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	30-03-2022
	Nº de Planilla	22705467
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.000.000
	Valor cotizado	\$ 125.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	30-03-2022
	Nº de Planilla	22705467
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.000.000
	Valor cotizado	\$ 160.000
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	30-03-2022
	Nº de Planilla	22705467
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.000.000
	Valor cotizado	\$ 24.400
	A.R.P.	COLMENA



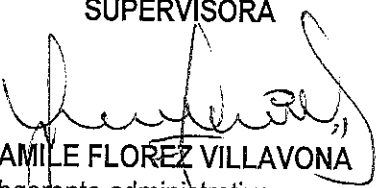
Que se deja constancia del estado actual de los pagos realizados:

CONTROL DE PAGOS – ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor total del contrato	\$ 27.293.350
Valor cuenta- ENERO	\$1.993.350
Valor cuenta- FEBRERO	\$2.300.000
Valor cuenta-MARZO	\$2.300.00 ✓
Saldo contrato	20.700.000

Que el presente informe hace parte integral de la cuenta respectiva y del expediente contractual.

Se expide en Lebrija, a los veinte ocho (31) días del mes de Marzo del año 2022.

SUPERVISORA


YAMILE FLOREZ VILLAVONA
Subgerente administrativa y comercial

CONTRATISTA


MARIA MONICA HERRERA HERRERA
1.099.372.159 de Lebrija